

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3.50 "

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cénts. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Miércoles 26 de agosto de 1903

NÚM. 813

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

REFORMAS EN LA MARINA

El Gobierno está decidido á emprender reformas que mejoren la situación de la marina española en sus dos aspectos, militar y mercante.

Para lo primero, el ministro señor Cobián, se propone visitar los arsenales y estudiar sobre el terreno las necesidades que tienen y los medios de remediarlas, como punto inicial de la reorganización de nuestra escuadra: para lo segundo, los ministros de Hacienda y Marina, han llegado á un acuerdo acerca de la supresión de los derechos de abanderamiento de buques, á fin de que la flota de comercio española adquiera todo el incremento que indispensablemente debe tener en un país esencialmente marítimo como es el nuestro.

Empezado ese camino de nuestro renacimiento naval, muchos estudios quedan por recorrer para llegar por lo menos á aquel punto en que podamos sostener la competencia con otros países: pero confiamos en que la semilla que ahora se arroja al surco no sea estéril, que la buena voluntad que hoy se pone á disposición de esa idea no se pierda y que una y otra den en el porvenir el fruto que esperamos.

La excelente posición geográfica que disfrutamos, nos da derecho á desear que sea nuestra patria la puerta donde cuanto procede de gran parte del nuevo mundo penetre en el viejo, y así como Amberes, Amsterdam, Hamburgo, etc., son hoy las entradas de Europa, debieran serlo también con tanto ó mayor motivo, por sus condiciones naturales Cádiz, Santander y Vigo.

Solo falta que la mano del hombre ayude á la de la naturaleza y que con un sistema rentístico menos absorbente no se ahogue por la codicia la riqueza que puede tenerse con otro previsor y mejor pensado.

DE AGRICULTURA

Vacunación del ganado

Las ventajas de la variolización del ganado lanar son indiscutibles; una de ellas, quizás la más importante, consiste en sustituir el brote general más ó menos confluyente de la viruela natural, desastrosa con mucha frecuencia, por una sola pústula que se desarrolla en el sitio de la inoculación, preservando, no obstante, á los animales variolizados contra el contagio natural, como la vacunación con linfa procedente de ternera preserva al hombre contra la viruela.

Ann cuando han sido varios los procedimientos recomendados para inocular el virus varioloso, la práctica ha demostrado que debe preferirse la vacunación por picadura, tanto por la sencillez de su manual operatorio como por la seguridad en sus resultados. Este procedimiento consiste en depositar el virus en la piel mediante una picadura subepidérmica.

La operación puede hacerse con cualquier instrumento de punta aguda: un bisturí recto, un cortaplumas fino, una ceta ordinaria, ó mejor de las llamadas de grano de avena, pueden servir en caso de necesidad; pero cuando esto no ocurra, debe darse la preferencia á la aguja ó á la lanceta acanalada.

Es inútil y aun á veces perjudicial, hacer más de una picadura: por consiguiente, cuando el operador quede convencido de haber depositado bien el virus, no deba hacer más.

En todos los casos procurará, ya inocular en la cola ó en la punta de la oreja, no interesar el tejido conjuntivo subcutáneo.

La vacuna antivariólica se conserva en tubos cerrados á la lámpara y en cristales, uno de ellos con cétala. Cuando se quiera usar el virus conservado en los primeros, se rompen las dos extremidades del tubo; una de ellas se introduce en una cañita de paja ó en un tubito de cristal, y por este conducto adicional se sopla con cuidado hasta expulsar el contenido de aquél, que deba depositarse en una lámina de vidrio ó de cristal, perfectamente limpio, y de donde se le ha de recoger con la lanceta.

Para servir de la vacuna conservada en cristales, con un cortaplumas se levanta la parafina ó cera que los cementa y une, y después se los separa por resbalamiento, cuidando de que la lámina portadora de la cétala sea la que ocupe el plano inferior.

Las consecuencias de la inoculación del virus son sencillas en extremo. Los fenómenos locales manifiéstanse hacia el tercero ó cuarto día de la inoculación, comenzando por una manchita roja en el punto de la picadura, manchita que se extiende poco á poco, al mismo tiempo que la parte se pone tumefacta. Del sexto al octavo día existe ya un tumor aplazado, circular ó oval,

del diámetro de una á dos pesetas, y á veces algo mayor. Del octavo al décimo día aparece alrededor de la pústula un rodete blanquecino que la limita claramente. Del décimo al decimocuarto día llega la pústula al periodo de secreción; la epidermis, reblandecida, toma un color blanquecino; el líquido sale á través de las hendiduras de la iridada epidermis, ó bien ésta se desgaja á consecuencia de traumatismo y rozamientos. Cuando cesa la secreción, la epidermis se deseca y transforma poco á poco en una costra seca de color obscuro y adherente á los tejidos subyacentes. La eliminación de dicha escara se opera más tarde, á consecuencia de una cicatrización subcrustácea, quedando solo una pequeña cicatriz persistente.

Los fenómenos generales son insignificantes: hacia el sexto ó séptimo día puede apreciarse una ligera reacción febril; pero los animales no llegan siquiera á perder el apetito.

La inoculación confiere á las reses lanaras una inmunidad completa, produciéndose gradualmente durante todo el tiempo de la evolución de la pústula y quedando definitivamente establecida hacia las tres semanas después de la vacunación.

CRÓNICAS VALENCIANAS

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Mi querido amigo: La proyectada huelga de los dependientes de consumo ha tomado vientos de bonanza en su favor, pues gracias á los trabajos del gobernador interino Sr. Alberola, ha podido confeccionarse una fórmula de arreglo, que entre otras cosas de poca importancia, se concede el aumento de un real diario á los ocho que disfrutaban, y no los diez reales que pedían los interesados. El representante de la compañía arrendataria Sr. Salmon está conforme en admitir esta avenencia, pero no puede prestar su abo-luta conformidad sin antes tener el visto bueno del consejo de Administración, y al efecto salió anoche en el tren matutino para Alicante, y hoy se reunirá allí el consejo para acordar en definitiva esperándose que su resultado sea favorable, ratificando los acuerdos aquí tomados.

Tanto el gobernador interino Sr. Alberola, como el representante de la compañía arrendataria, merecen un aplauso por sus financieras gestiones en este asunto.

El gobernador civil Sr. Gonzalez Nuñez llegó ayer en el expres de Madrid, tomando inmediatamente el mando de la provincia.

Es muy comentada y aplaudida la conducta observada por el diputado por ésta, D. Rodrigo Salas, director

de *El Radical*, telegraphando al gobernador de esa, haciéndose responsable de la *chirigota* que publicó el director del *Noticiero Turolense*, contestándole el gobernador que entregaba su telegrama al señor juez y que hará gestiones para conseguir la libertad de don José María Lopez.

Mucho siento el percance que le ha ocurrido al Sr. Lopez, y le aconsejo que se fije que con ciertas personalidades es muy escabroso en estos tiempos el gastar *chirigotas*, pues el *genio* de los ministros siempre viene á pagarlo la prensa.

Celebraré que cuando ésta se publique, se encuentre el Sr. Lopez respirando el aire de la libertad y del Ovalo.

El semanario *El Palleter* que se publicó ayer, fué denunciado por gastar también *chirigotas* á los hombres que nos gobiernan.

El calor continúa subiendo algunos enteros, y los mortales que aquí vivimos lo aguantamos con toda la resignación que podemos.

Le saluda su afmo. amigo s. s.

El Corresponsal.

24 agosto 1903.

LA FIESTA DEL ARBOL

El ministro de Agricultura piensa elevar á la categoría de institución oficialmente regida por disposiciones especiales, la llamada Fiesta del Arbol.

Todo cuanto tienda al fomento de la arboricultura merecerá nuestra aprobación y aplauso y aún más, nuestra ayuda desinteresada; pero mucho tenemos que agradecer la simpática fiesta, que está empezando á arraigar en nuestras costumbres, que en cuanto sea una institución regida por el ministerio, porque la acción oficial es para muchas cosas lo que la sombra del manzanillo para la simpática Selika: que mata.

Para que la Fiesta del Arbol arraigue en nuestra sociedad, es necesario que ésta conozca bien qué es el Arbol, cuál su importancia, cuya debe procurarse conservar y desarrollar: aunque hay muchas disposiciones en España, en este asunto hacen falta algunas que den garantía á los que el Estado no se incautará de ellos en ningún tiempo, que los Ayuntamientos conservaran sobre los montes que repueblen la propiedad y aprovechamiento de los mismos, ó sean, el dominio directo y útil sin pagar á la Hacienda,

el 10 por 100 que hoy paga sin recibir en cambio servicio ni prestación alguna.

Por otra parte, es indispensable dar facilidades para la repoblación, háganla entidades oficiales ó particulares, diciendo terrenos baldíos sin formalidades de subasta, como se hace con minas y las marismas, pues esas subastas, creadas en beneficio de la Hacienda, son en muchos casos rémoras para el fomento de la agricultura, porque las pasiones locales se cruzan entre el peticionario y el terreno y hacen imposible para aquél la adquisición de éste.

Por eso somos partidarios de que se deje á la iniciativa particular, ó cuando más, de las Corporaciones municipales, el organizar y celebrar la Fiesta del Arbol con independencia del Estado cuya acción se reducirá á estimular esas iniciativas con premios en metálico y concesión de distinciones honoríficas; aquéllos con destino á los gastos del plantío y éstas para la legítima satisfacción de los organizadores de la fiesta, y, en cambio, decretese que los pueblos serán únicos dueños de los montes que planten y concédase terrenos á los particulares por su justo precio, pero sin bastarle, para desarrollar las plantaciones, y en esa forma, presentar el Estado al desarrollo de la arboricultura servicios más directos y mayores que los que habrá de traerles con la adopción de la Fiesta del Arbol entre las instituciones oficiales.

Páginas de la Historia

GARCÍA GUTIÉRREZ

26 de agosto

D. Antonio García Gutiérrez vino al mundo en Chiclana de la Frontera (Cádiz) el año 1812, de padres de escasos recursos, lo que no evitó que el más tarde apañadísimo dramaturgo recibiera esmerada educación, y hasta que en la ciudad de Hércules cursara algunas asignaturas de la carrera de Medicina, ciertamente con bien escasa vocación, pues aficionado desde niño al cultivo de la poesía, á ésta, y no á la ciencia de Galeno, prestaba su atención.

Pareciéndole Cádiz ciudad de muy estrechos horizontes para encontrar en ella el porvenir con que su fantasía le halagaba, concibió la idea de trasladarse á Madrid, y un día, acompañado de otro joven ansioso de hacer fortuna, y sin más equipaje que una maleta en que no guardaba más que alguna ropa blanca y el manuscrito de una comedia, emprendió su viaje á pie, y al cabo de quince días de marcha, entró en la corte por la puerta de Toledo, orgulloso y contento por ver realizado uno de sus más dorados ensueños.

A poco de residir en Madrid dióse á conocer como poeta leyendo algunas poesías suyas en el «Parnasio» y publicando otras en «El Cinife» y «El Artista»; después formó parte de la redacción de «La Revista Española», y por encargo del empresario de teatros Grimaldi, tradujo al castellano «El Gólgota», «El Vampiro», «Batilde», «La Cómica», obras estrenadas con éxito variable. Animado por los triunfos conseguidos con algunas de sus traducciones, pretendió estrenar las comedias «El caballero de industria» y «Don

Quijote con faldas», que escribió antes de hacer aquéllas, y visto que le fueron rechazadas en los teatros que las presentaron, inicióse en los secretos del romanticismo, entonces muy en boga, y escribió la mejor joya de este género que tiene el teatro español, entregándola á G. Imaldi, quien le dijo que «se advertía en su obra todo el atrevimiento del duque de Rivas, sin que le escapara una celebridad bien pensada». «El Trovador», que tal era el título de la obra, fué leída por cómicos y poetas y aunque algunos de ellos vieron en el «drama caballeresco» belleza de alto precio, todos se burlaron de él y de su autor, recitando en son de mofa trozos de sus escenas, logrando con tal conducta aburrir á García Gutiérrez é inducirle á sentar plaza de soldado, para buscar en la carrera de las armas lo que en la de las letras no conseguía.

Aprendiendo la instrucción del recluta estaba García Gutiérrez en Legarés, cuando el actor D. Antonio Guzmán tuvo la feliz idea de estrenar «El Trovador» para su beneficio. Cuatro ó seis días antes del estreno de su obra, trasladose García Gutiérrez, sin permiso de sus jefes ó Madrid, y la noche del 1.º de marzo de 1836 tuvo la inmensa satisfacción de ver hecha justicia á sus méritos, pues tanto entusias mó al público la obra, que le hizo salir á escena—honra hasta entonces no dispensada á ningún autor—en medio de atronadores aplausos y aclamaciones.

Desde aquella noche el nombre de García Gutiérrez era pronunciado con respeto y cariño y durante mucho tiempo no se hablaba en los círculos madrileños más que de «El Trovador».

En la temporada siguiente dió á la escena «El paje» según la crítica, superior á «El Trovador» como drama; á esta obra siguieron los estrenos de las tituladas «El Rey Morje», «El Encubierta de Valencia», «Raida», «Juan Dandolo», «De un apuro otro mayor» y «Simón Bocanegra» y aunque algunas de estas obras le dieron buenos rendimientos y le proporcionaron grandes satisfacciones, se aburría en España y en febrero de 1844 marchó á Cuba, desde donde se trasladó á Méjico.

Cuando regresó á España dió al teatro varias obras, entre ellas «Nobleza obliga», «El gramete», «Juan Lorenzo», su predilecta «La venganza catalana» y «El grano de arena», la última que escribió.

Desempeñó varios cargos públicos, fué académico de la Española, y desde 1872 hasta el 26 de agosto de 1884, fecha de su fallecimiento, desempeñó el cargo de director del Museo Arqueológico de Madrid.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

Ayer pedíamos agua para las cosechas pendientes y para preparar la tierra á la siembra: parece que la providencia nos escuchó.

Sobre las tres próximamente de la tarde comenzaron á descargar sobre este término, una serie de tormentas que duraron hasta las seis, sin cesar un instante de caer agua en cantidad bastante considerable, tanto, que en muchos puntos la sequía pasó á ser el extremo opuesto.

Los ríos Alfambra y Guadalquivar aumentaron su caudal en cantidad alarmante y causando bastantes daños en muchas fincas de labor, que quedaron convertidas en grandes balsas. Hacía tiempo que no se había visto una crecida semejante, puesto que por las cercanías de la ermita de la Virgen del Carmen rebasó las márgenes, embalsando la huerta y carretera. En el punto comprendido entre el puente de

hierro y la casa de Beneficencia, la carretera se convirtió en río, llegando el agua hasta las mismas puertas del convento de San Francisco.

Si esta tormenta hubiera ocurrido un mes antes, cuando las faenas de la siega habían apenas comenzado, las pérdidas hubieran sido incalculables. Ahora, apesar de todo, no han podido ser muchas, puesto que casi todas las pizas embalsadas eran de cereales, los cuales se encuentran ya almacenados en los graneros.

El viñedo ha ganado mucho, puesto que la buena cosecha que se presentaba ha quedado reforzada con el riego que ya pedían las plantas.

Una vez pasadas las tormentas fué mucha la gente que bajó ayer al puente de hierro á presenciar la crecida del Toria.

Por la parte de Villaspesa, los daños causados por la crecida del río, fueron de bastante consideración, puesto que el agua hundió un puente y arrasó una gran extensión de terreno. Desde el mencionado punto vieron los vecinos que el río arrastraba banes, camas, animales muertos, etc., procedente todo esto de los obreros del ferrocarril que se hallan trabajando en el término de Valdecebro.

Ayer nos confirmó nuestro corresponsal de Barbéguena la noticia que teníamos de Lugo y habíamos reservado por motivos de prudencia.

Hoy creemos que á nada conduciría la reserva y nos vemos precisados á declarar que según nuestras noticias, que juzgamos muy formales, el activo é ilustrado ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia, ha encontrado en ambos citados pueblos grandes focos de *filoxera*, que invaden ya muchos miles de cepas. Nos dicen también que cree el señor ingeniero que estará más ó menos invadida toda esa comarca vinífera, y respecto á la región de los pueblos visitados, asegura que dentro de tres ó cuatro años la cosecha será nula.

Esperamos el regreso de nuestro distinguido amigo D. Vicente Crespo para en vista de sus informes, que estamos seguros no nos ha de segar, ocuparnos con el interés y extensión que merece este asunto.

Por ahora bastará consignar el hecho de que hace ya dos años nos anunció el Sr. Crespo y nosotros nos hicimos eco en estas columnas de su pesimista profecía, que desgraciadamente se ha confirmado, la invasión de la terrible plaga en la provincia.

Í útil es consignar que se avecina un periodo de miseria para algunos pueblos de la Ribera, cuya casi exclusiva producción es la vinífera; y que no tiene el problema otra solución que el repoblado con vides americanas, que habrá de empezar cuanto antes para hacer más corto y llevadero el periodo de crisis que ha de llegar.

Ya se nos dice que el señor ingeniero ha dado en los pueblos de Barbéguena y Lugo las primeras instrucciones prácticas para empezar la repoblación apenas se declare la provincia filoxerada.

En la tarde de ayer circuló el rumor de que, en el punto denominado «Rambla de Vaidelobo», ocurrió una sensible desgracia.

Un obrero del ferrocarril en construcción de Ojos Negros, conducía por el punto antes mencionado un volquete tirado por dos caballerías, cuando repentinamente sobrevino en la referida rambla tal crecida en el caudal de aguas, que estas arrastraron al individuo en cuestión juntamente con las dos caballerías y el volquete, desapareciendo entre las aguas y pereciendo ahogado el desgraciado obrero y las caballerías.

Hasta la hora de cerrar nuestro número no hemos podido adquirir más datos que el desgraciado obrero tenía 18 años, y era natural de Valdecebro.

Con motivo del nuevo decreto sobre el plan de caminos vecinales, el personal facultativo de Obras públicas de esta provincia, cumpliendo con órdenes superiores, salió ayer á estudiar los principales de la misma, tarea larga y difícil que, sin perder tiempo, han acometido tan dignos funcionarios.

Celebraremos que pronto se conozcan los efectos de la campaña emprendida.

Un hijo de nuestro amigo D. Eduardo García, se encontró días atrás en la calle dos cédulas de 11.ª clase, expedidas á nombre de Bárbara Izquierdo Izquierdo, de 59 años y Concepción Mengod Izquierdo de 22, ambas de La Puebla de Valverde.

Nos ruega nuestro amigo que las referidas cédulas pueden pasar á recogerlas las interesadas á su domicilio, calle de San Juan núm. 5, donde se hallan á disposición de las mismas.

Según nuestros informes, ninguno de los aspirantes á la plaza de director de la banda municipal que el Ayuntamiento ha creado, reúne las condiciones que exige el anuncio de convocatoria.

A consecuencia de algunos desprendimientos ocasionados por la tormenta de ayer en la cañería de las aguas que para el consumo de esta ciudad se derivan de la «Peña del Macho», se cortaron algunas fuentes de la población, y en cuanto de ello tuvo noticia el alcalde ejerciente Sr. Rodríguez, dió las oportunas órdenes á la brigada municipal para el inmediato arreglo de los desperfectos, al efecto de que no falten las aguas para el servicio público.

Ha sido denegado el recurso de exactación instado por el director del «Noticiero Turolense» D. José M. López. Sentimos la negativa del tribunal.

Nuestro respetable amigo el ilustrado magistrado de esta Audiencia don Angel Sanz, se encuentra enfermo si bien no reviste cuidado alguno su dolencia.

Mucho celebraremos que pronto se restablezca por completo tan distinguido amigo.

Se están llevando á cabo en las dependencias del gobierno civil, varias obras de reparación, costeadas por la Diputación provincial.

Buena falta hacían.

Se encuentra enferma de bastante gravedad, la respetable señora y maestra jubilada de esta capital, D.ª Dolores Edo.

Mucho celebraremos el restablecimiento de la paciente.

Por real orden de 12 del actual, ha sido aprobado el proyecto de plan de aprovechamientos forestales de esta provincia para el próximo año 1903-1904, formado por el señor ingeniero de Montes de esta región.

En la mencionada real orden, se encarga se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia la parte necesaria y el pliego general de reglas facultativas, para conocimiento de los pueblos, corporaciones y guarda civil, encargada la custodia de los montes.

GRAN FÁBRICA DE PIANOS Y ALMACÉN DE MÚSICA

DE LA

Viuda de Pío Perales

(Casa fundada en 1880)

— ZARAGOZA —

Venta de pianos nuevos y usados al contado y á plazos mensuales.

- MODELOS
- Núm. 1 vertical.
 - Núm. 2 cruzado.
 - Núm. 3 norte americano.
 - Núm. 4 media-cola.

Cambios de pianos usados por nuevos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Representante exclusivo en la provincia de Teruel

RUPERTO MORENO

(PROFESOR DE MÚSICA Y AFINADOR DE PIANOS)

Calle de Carrasco, 21

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa garantiza todos sus instrumentos por 15 años de cualquier defecto de construcción que pudiesen tener.

VENTAS DE PIANOS Á PLAZOS
DESDE 25 PESETAS MENSUALES

Método para todos los instrumentos y música para piano en ediciones económicas

Venta de armonios y toda clase de instrumentos para banda y orquesta

LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El purgante más suave, agradable, útil y económico. Superior y más económico que los Bolados purgantes. Caja para seis limonadas, UNA peseta CINCUENTA céntimos.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

Si V. no quiere envenenarse

con SACARINA compre los refrescos gaseosos marca LA ESTRELLA únicos en España dulcificados con AZÚCAR y garantizados por análisis químico practicado por el D. Peset de Valencia. Todas las demás marcas llevan SACARINA, son perjudiciales á la salud y su venta está absolutamente prohibida por la legislación española. Pídanse en todas droguerías y tiendas de ultramarinos. Cada caja, que contiene seis refrescos, vale 20 céntimos. Depositarios: en TERUEL, D. FERMIN RODRIGUEZ, DROGUERÍA ARAGONESA; en Mosquera, D. Tomás Aicón, Café.

CURIOSIDADES

LA NEURASTENCIA

Esta enfermedad que goza de gran predicamento entre la gente que trabaja mucho, acaba de hacer una nueva víctima en la persona de mis Roosevelt, hija del presidente de la república de los Estados Unidos.

Pero no se crea que la neurastenia de la joven es de mentirillas. Su caso es de cuidado hasta el punto de que los médicos acababan de ordenarle un año de absoluto reposo.

La causa de hallarse miss Roosevelt en tan lamentable estado puede decirse que es el ejercicio del poder.

Se calcula que durante los últimos quince meses asistió á 408 banquetes, 281 «lunchs», 189 bailes y 682 «five ó clock». La señorita ha dado 3.148 apretones de manos y hecho y recibido 1.396 visitas.

Se dice que el cumplimiento de sus deberes sociales agrabó infinitamente á miss Alicia, pero no tardó en serle molesto y perjudicial.

Las fuerzas humanas tienen un límite y bien puede haberlo comprobado la hija del presidente.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	768.2
Temperatura en centígrados.	13.6
Id. máxima á la sombra.	28.3
Idem mínima á cielo descubierto.	9.9
Km recorridos por el viento en 24 horas.	58.8
Presión máxima en Hg.	6.2
l. vía en mm.	32.1

SE VENDEN varias marcas con MONTES, TIERRA DE LABOR y BUENOS EDIFICIOS, en La Puebla de Valverde.

Los que deseen interesarse en su compra pueden dirigirse á D. Teodoro Navarro Salvador San Benito 8, TERUEL

SERVICIO TELEGRÁFICO

(AGENCIA MODERNA)

Un motín

Madrid 26, 3.

Un telegrama de Barcelona, participa que en Igualada surgió un tremendo motín ayer, por colocar en uno de los balcones del casino, la bandera catalana. La patriótica actitud del alcalde y las fuerzas á sus órdenes, pudo evitar un serio conflicto.

La autoridad retiró la bandera y se calmaron los ánimos.

Salmeron sin novedad

Noticias telegráficas de Almería, desmienten en absoluto el rumor propalado de hallarse enfermo el ilustre expresidente de la República. Este es visitadísimo por prohombres de todos los partidos.

Besada y los repatriados

El ministro de Hacienda declara que continuará facilitando los fondos necesarios para pagar á los repatriados, cuyos loables propósitos son unánimemente aplaudidos.

El conflicto de la Carraca

El ministro de Marina Sr. Cobian, ha asegurado en Cadiz, que en el próximo septiembre trabajarán en aquel arsenal seiscientos obreros.

Esto ha producido gran júbilo en todas las clases sociales.

El actual reemplazo

En el Consejo de ayer, el ministro de la Guerra llevó el proyecto de real decreto, fijando el cupo del actual reemplazo del ejército en 60.000 hombres.

Imprenta de Teruel

No es estimado colega de Cataluña la Justicia, ha sido denunciado por copiar varias noticias de El Liberal de Barcelona, correspondiente al 20 del actual.

El alma sentimos el percance del estimado colega bilbilitano, y le deseamos tanta resignación para sobrellevar con paciencia las iras ministeriales del gran García Alx que Dios nos deparó para honra y gloria de la prensa española.

¡Y cambearán los tiempo!

Ha sido admitidas por el señor gobernador civil, las renuncias de los cargos de concejales de los ayuntamientos de Cañalote y Peralejos, presentadas por los vecinos de aquellos pueblos don Manuel Salguero y D. Felipe Martín Lecuena, en virtud de haber sido nombrados, respectivamente, Fiscal y Jefe municipal de los mismos.

Ha sido nombrado primer jefe de esta Comandancia de la guardia civil, el teniente coronel del referido instituto D. Azenor Bentaconr y Ochoa.

La Intervención general de la administración del Estado en orden de 22 del actual, comunicó á esta Delegación de Hacienda otra de la Dirección general del Tesoro público de 18 del mismo que le traslada la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por la que se dictan reglas, encareciendo la conveniencia de que se domicilien en la Tesorería Central el 10 por 100 de la suma total á que asciende el presupuesto de «material de enseñanza de las escuelas de Instrucción primaria» como recurso de la ley de 16 de julio de 1887, concede á la Junta Central de derechos del Magisterio para atender al pago de jubilaciones y pensiones cuyo abono ha venido efectuándose por los habilitados de los maestros en los respectivos partidos judiciales.

Ha sido declarado inadmisibles por infracción legal, el registro de arcilla refractaria titulado «La Label» en término de Añño, solicitado por D. José Tomeo Rodrigo, vecino del citado pueblo.

La Dirección general del Tesoro público con fecha 24 del actual, comunica á la Tesorería de Hacienda de esta pro-

vincia que el Banco de España dá orden á la sucursal del mismo en esta capital para que el día 31 próximo, ingrese en la cuenta corriente del Tesoro la cantidad de 150.000 pesetas cuya suma destinará á la repetida Tesorería, al abono de obligaciones mandadas satisfacer.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Siagra, por defunción del que la desempeñaba, dotada con 400 pesetas anuales.

Hasta el 31 del actual, puede solicitarse.

El ayuntamiento de Castellón ha ingresado en el Tesoro los intereses de inscripciones del 4 por 100 interior en 147.17 pesetas cuya suma se aplica en parte á enjugar débitos que le resultan á dicha corporación por obligaciones de primera enseñanza, atrasos hasta 31 octubre 1901.

En el ministerio de la Guerra siguen activamente los trabajos de reforma del presupuesto y se cree que dentro de diez ó doce días podrá ser enviado al Sr. González Besada un avance de dicho presupuesto.

Por ahora no es fácil calcular la cifra total de gastos, teniendo en cuenta las redacciones que habrán de hacerse, así como los aumentos considerados como de absoluta necesidad.

Por cierto que se vuelve á insistir sobre la dimisión del general Martitegui, impuesta por diferencias surgidas entre el ministro y el jefe del gobierno.

Los ministeriales se empeñan en sostener á todo trance que las bases del futuro presupuesto de Guerra fueron trazadas de común acuerdo entre los señores Martitegui y Villaverde.

Pero no es un secreto para nadie que ese acuerdo, ó fué poco firme ó se ha quebrantado de modo muy notable en estos últimos días.

CHOCOLATES.—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 289.12 pesetas.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMIATICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 82

MATERIAS PARA ABONO

DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

SAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO:



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para el tratamiento de la vida

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOSSING

grande economía y resultados superiores

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, coqueza, dolor, inflamaciones pectorales, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anteriormente calle de Aragón) 16, Madrid. En Barcelona Giguas, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico, fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Otorrinos bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Oádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y THEES

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADR D

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambleas, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO.

Se necesitan liceciados absolutos, reservas y excedente de capo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.